



CONVOCATORIA DE REMATE

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO,
HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL,
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA
VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL
PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

- - - LA LIC. **ANTONIA PÉREZ ANDA**, JUEZA SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADA EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTÚA CON LA LICENCIADA **JENY LIZBETH MARTÍNEZ RIVERA**, SECRETARIA DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, SE ORDENÓ DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **00193/2016** RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, **PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL C. LIC. ENRIQUE SIAS PECINA, EN SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, Y CONTINUADO POR EL C. LIC. EPIFANIO ACEVEDO PADILLA, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE PROYECTOS ADAMANTINE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO, DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y DERECHOS ADJUDICATORIOS, EN CONTRA DEL C. ADRIÁN ATILANO REYES GALLEGOS**, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE DEMANDADA, EL C. **ADRIÁN ATILANO REYES GALLEGOS**, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO: **FINCA 65137 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, TIPO DE INMUEBLE TERRERO URBANO, CALLE HORACIO TERAN ZOZAYA NUMERO 1460, LOTE 47, MANZANA 15, FRACCIONAMIENTO DEL VALLE, SUPERFICIE 127.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 7.50 METROS CON CALLE HORACIO TERAN ZOZAYA, SUR 7.50 METROS CON LOTE 24, ESTE 17.00 METROS CON LOTE 46, OESTE 17.00 METROS CON LOTE 48, CONSTRUCCIÓN 115.00 M2, CLAVE CATASTRAL 010115146020**, INMUEBLE QUE SE ADQUIRIÓ POR LA PARTE DEMANDADA, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE, VOLUMEN CIENTO SETENTA Y OCHO, ANTE LA FE PÚBLICA DE LA LICENCIADA MIRNA MIREYA SÁNCHEZ CAMACHO, ADSCRITA A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 45, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE TAMAULIPAS, DE FECHA VEINTISÉIS DE JULIO DEL DOS MIL TRECE, LA CUAL SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA FINCA 65137 DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.- DEBIENDO PARA TAL FIN CITAR A POSTORES MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO COMO EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA PLAZA, POR DOS VECES DE

SIETE EN SIETE DÍAS EN DÍAS NATURALES.- SE PRECISA COMO POSTURA BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE **\$653,333.33 SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.**), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA.- EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES ALUDIDAS DEL EDICTO DEBERÁ HACERSE POR LO MENOS TRES DÍAS ANTES A LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE REMATE.- CONVOCANDO A POSTORES Y ACREEDORES A LA **PRIMERA ALMONEDA**, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EN PUNTO DE LAS **(13:00) TRECE HORAS DEL DÍA 28 DE ENERO DEL 2025** .- HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE PARA ACUDIR A LA PRIMER ALMONEDA DEBERÁN DEPOSITAR EN EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON SEDE EN ESTE DISTRITO JUDICIAL A DISPOSICIÓN DEL JUEZ EL IMPORTE EQUIVALENTE AL 20% (VEINTE) POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE DEL BIEN INMUEBLE, Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$131,066.66 (CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), DEBIENDO GESTIONAR EL CERTIFICADO DE DEPÓSITO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN A FIN DE REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, PRESENTANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO ALUDIDO, ASÍ COMO ESCRITO EN SOBRE CERRADO EN QUE SIRVAN SU POSTURA. ASIMISMO, SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE JUZGADO SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE JUAN DE VILLATORO NÚMERO 2001, COLONIA TAMPICO-ALTAMIRA, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, TELÉFONO 833-260-21-11. -----
- - - PARA ESTE FIN ES DADO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.- DOY FE. --

A T E N T A M E N T E.

Lic. Antonia Pérez Anda

Jueza Sexto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, habilitada en funciones de materia Civil, de conformidad con el acuerdo plenario N° 23, de fecha veinte de octubre del dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Jeny Lizbeth Martínez Rivera

Secretaria de Acuerdos

l'KECM

---FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.-Conforme a lo establecido en los artículos 2 fracción I, 4 PUNTO 1 Y 6 1 Fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; así como en base al Acuerdo General 32/2018, de fecha 6 de Octubre de 2018, y el diverso de fecha 26 de mayo de 2020, emitidos por el Pleno de Consejo de la Judicatura del Estado. -----

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000027708631

Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00193-2016_333_20-11-2024_16-02-17.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ANTONIA PÉREZ ANDA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000023167	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-11-21T21:36:54Z / 2024-11-21T15:36:54-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	50 9b c0 47 b6 52 95 6a 7d 82 33 ae dd bd 1a 25 1e e1 c7 b6 f8 e1 8f c0 b2 f4 25 d6 7d cc 91 2b 35 35 83 65 9b ec 80 5a b5 94 48 75 23 f3 a4 da 57 2f c9 2b 7f 83 4b 9c 6a 75 ce e7 92 af 48 cd da 4e 25 44 d6 01 39 4a 9a 5a c0 c5 52 84 eb e6 24 13 7c 74 c5 a9 08 69 e0 4a f1 10 1f 17 4d c6 f1 c8 79 51 9d 0a 25 47 96 50 07 e2 e5 bb 25 24 9c 8c 36 c0 95 75 4f 08 50 77 0a 51 e8 88 4f 95 fd d4 4e 63 dd 8b 88 99 19 fc 4c ef 33 07 12 c1 ad a7 8e 6d 39 a4 54 aa 1d 03 34 20 c8 67 31 64 74 93 5d 77 c7 c4 e6 9e 25 79 49 f1 4f dd 09 76 00 05 5b 4d 83 28 21 27 06 4a f6 c9 67 56 82 d9 1f 05 96 75 10 0b db af 88 5a 3a b8 60 bd 57 10 cf c3 73 7f 3c f8 3c 81 39 52 71 cc b1 09 28 42 fe e7 f8 fd 2c 01 c0 8c 92 01 7a 8d 2a 77 41 fd 7a 16 ef 17 bc 2e 17 1a ed 14 05 1a 1d 1e 72 56			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-11-21T21:36:54Z / 2024-11-21T15:36:54-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000023167			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000027715056

Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00193-2016_333_20-11-2024_16-02-17.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	JENY LIZBETH MARTINEZ RIVERA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000021210	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-11-22T00:45:22Z / 2024-11-21T18:45:22-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	2b d7 7a 50 5b 46 da 4f 45 17 84 17 0f ee 56 70 20 fb 35 56 79 0e e3 07 c2 cf d5 26 db b7 02 b1 f5 c2 bb ed 62 28 6e a3 94 8e 6c ff 90 09 12 e7 9c 70 aa d3 fb 85 a7 4f 53 4c e9 5a 6f a2 e2 af 19 d0 ec 2a ff dd d9 33 52 36 98 da 73 c5 a1 b4 a8 69 bd d5 26 e0 4d ec 2d 1a c6 b0 d8 f9 47 48 94 82 37 a5 6f 60 59 c8 00 91 53 08 b7 66 8a 26 23 1f 54 2f 8b 4f f8 53 1e 3f b5 f8 8f f6 38 87 53 35 28 00 2f 8a 1f 44 9e a6 66 18 15 71 3c b9 9e 34 e2 77 c2 26 3b bd 12 d6 5a cd da c9 a2 99 3f bc f6 a1 ef 0b 77 58 bc f9 f0 3d 25 ea 14 67 ee 1d d4 95 40 47 b9 98 49 5a fb c2 22 f8 e5 b0 aa 6e ef c9 f6 db d4 f5 6e 2f 39 e1 c7 1c d2 27 56 25 ce 4a a2 18 ab 8e e0 81 47 3a 04 9a 81 06 c7 e9 6d bf 33 4e 04 b0 f3 3b 39 83 d1 7b 72 ed 9e c7 dc 8d 36 a7 5f 85 e5 aa a1 0d 51 5f dd 7b			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-11-22T00:45:23Z / 2024-11-21T18:45:23-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000021210			

